JUNTA ASESORA DE CONTRATACIÓN
ACTA No. 116 DE 2026

En la ciudad de Santiago de Cali, el día quince (15) de mayo de dos mil veintiséis (2025), se reunieron de manera virtual, los integrantes de la Junta Asesora de Contratación de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, con el fin de revisar y aprobar el Pliego de Condiciones Definitivo del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-07-2026.

CONVOCADOS / ASISTENTES				
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	ASISTENCIA	
			SI	NO
Natalia Muñoz Tobar	Coordinadora Área Administrativa	Área Administrativa	X Reunión Virtual	
Fabio Heriberto Molina Arango	Coordinador Área Jurídica	Área Jurídica	X Reunión Virtual	
Liliana Villarreal Castañeda	Coordinadora Área Financiera	Área Financiera	X Reunión Virtual	
Karol Guzman Porras	Secretaria Junta Asesora	Área Jurídica	X Reunión Virtual	
MIEMBROS TRANSITORIOS DE LA JUNTA				
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	ASISTENCIA	
			SI	NO
Natalia Jiménez Orozco	Líder del Proceso Contractual	Área Administrativa	X Reunión Virtual	

TEMA(S)

Someter a consideración de la Junta Asesora de Contratación, la revisión y aprobación del Pliego de Condiciones Definitivo del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-07-2026, cuyo objeto consiste en "*Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali, la prestación del servicio para la implementación del programa de diagnóstico e intervención mediante la evaluación nutricional, condición física, metabólica y cardiovascular dentro de la cultura del cuidado para los Servidores Judiciales del Valle del Cauca*"

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se verificó el quórum, constatándose la asistencia de los miembros de la Junta Asesora de Contratación de la Seccional.

2. Que de acuerdo a la citación realizada a la Junta Asesora de Contratación, mediante oficio DESAJCLO26-2301 de fecha 15 de mayo de 2026, ésta se reunió el mismo día y procedió a revisar el Pliego de Condiciones Definitivo del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-07-2026 con sus respectivos anexos, los cuales se encuentran acorde con los Estudios Previos suscritos el día 30 de abril de 2026 y ajustado a la normatividad legal vigente en materia de contratación.

3. Se deja constancia que durante la etapa prevista para la presentación de observaciones al Proyecto del Pliego de Condiciones del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SA-07-2026, esto es, del 30 de abril al 08 de mayo de 2026, no se recibió ninguna observación al proceso en cuestión.

4. En consecuencia, se somete a votación y todos los miembros de la Junta Asesora de Contratación de la Seccional aprueban el Pliego de Condiciones Definitivo del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-07-2026, para su publicación en el SECOP II.

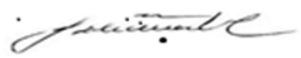
De esta manera, se dio por concluida la reunión el día quince (15) de mayo de dos mil veintiséis (2026).

En constancia, firman quienes intervinieron.

CONVOCADOS / ASISTENTES



NATALIA MUÑOZ TOBAR
Coordinadora Área Administrativa



LILIANA VILLARREAL CASTAÑEDA
Coordinadora Área Financiera



FABIO HERIBERTO MOLINA ARANGO
Coordinador Área Jurídica



KAROL GUZMÁN PORRAS
Secretaria Junta Seccional

MIEMBROS TRANSITORIOS DE LA JUNTA



NATALIA JIMÉNEZ OROZCO
Líder del Proceso Contractual